



NOTA INFORMATIVA

Se informan de cuestiones de especial interés aprobadas por al Asamblea General el pasado día 1 de febrero de 2020

Adecuación peso ELITE MASCULINO 46-49 kg, -52 kg, -57 kg (EN LUGAR DE 56), -60 kg, -63 kg (EN LUGAR DE 64), -69 kg, -75 kg, -81 kg, -91 kg, +91 kg. Esta medida entrará en vigor al terminar la última velada de los campeonatos autonómicos 2020

Los Boxeadores Joven Masculino (además de los élite) para las categorías de más de 64 kg lo harán con guantes de 12 onzas.

Creación de una nueva modalidad de licencia para menores de 15 años con un coste reducido (30 euros) para categorías inferiores a junior.